

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
"RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA".**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA"..

DÍA.....

30 DE ABRIL DE 2.025.

HORA.....

10,30.

LUGAR.....

En las oficinas municipales del ayuntamiento de Romanzado

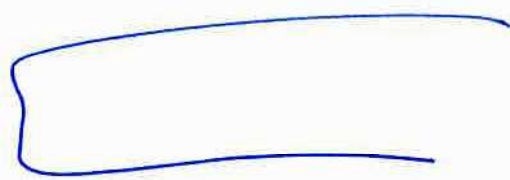
CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Aitor Sola Otxotea.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. José Miguel Rodríguez Ezpeleta.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Vocal	Dn. Juan Bautista Guallart Vega.	Vocal-Técnico.	NO
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI

OBJETO: Acto de apertura del Sobre nº 3 de la Oferta Económica y propuesta de adjudicación relativa a la ejecución del proyecto denominado "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA".

En el Ayuntamiento de Romanzado, siendo las diez treinta horas, del día treinta de abril de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con el proyecto denominado "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA" quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Aitor Sola Otxotea, Alcalde del Ayuntamiento de Romanzado. .- D. Francisco Javier Tellechea González Vocal-Secretario: Secretario habilitado del Ayuntamiento de Romanzado:. .- D. José Miguel Rodríguez Ezpeleta, Vocal técnico asesor; D. Luis Goñi Iturralde, Vocal técnico asesor, y habiendo excusado su asistencia D. Juan Bautista Guallart Domench por imposibilidad. Previamente, se ha anunciado en el Portal de Contratación la apertura de las ofertas económicas.

Seguidamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por los licitadores "VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.", y "SASOI ERAIKUNTZAK,, S.L."; de conformidad con lo previsto en la Cláusula 14, procediéndose a aperturar la oferta económica presentada contenida en el Sobre nº 3 relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas, precio, ampliación del plazo de garantía y criterios sociales, dándose lectura pública de las mismas, habiéndose realizado por el único proponente la siguiente oferta:

Licitador	Precio (euros)	Plazo de garantía (meses)	Criterios sociales (horas)
VALERIANO SANTESTEBAN , S.L.	446.000,00	36,00+60,00	8,00
SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	446.000,00	36,00+24,00	10,00

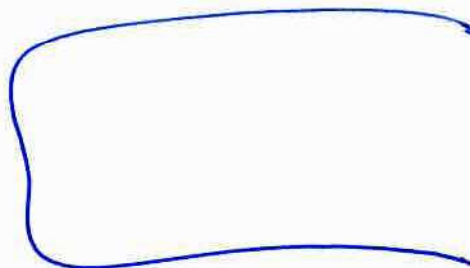


Realizadas las valoraciones del Sobre nº 3 conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, cláusula 11.2. A), B) y C), se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Licitador	Precio (40 puntos)	Plazo de garantía (10 puntos)	Criterios sociales (10 puntos)	Puntuación total sobre nº 3
VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	40,00 (446.000,00)	10,00	8,00	58,00
SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	40,00 (446.000,00)	4,00	10,00	54,00

Del mismo modo, habiéndose procedido con carácter previo a la apertura de las proposiciones contenidas en el Sobre nº 2 referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, habiéndose valorado la oferta presentada y calculado la suma de puntuaciones obtenidas previo emitido informe técnico por el vocal asesor técnico D. José Miguel Rodríguez Ezpeleta, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	12,20	12,83	2,50	27,53
SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	15,80	11,33	4,00	31,13



Finalmente, se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por el licitador tras la apertura de los Sobres nº 2 y 3 correspondientes a las ofertas técnica y económica, sumadas las valoraciones obtenidas se han obtenido las siguientes puntuaciones finales:

Licitador	Sobre nº 2	Sobre nº 3	Puntuación final (media)
VALERIANO SANTESTEBAN , S.L.	27,53	58,00	85,53
SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	31,13	54,00	85,13

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer, por ser el órgano de contratación, la **ADJUDICACIÓN** del proyecto denominado de “RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA”, a favor de la propuesta correspondiente al licitador proponente con la mejor puntuación, **VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.**, con C.I.F. B31090822 en la cantidad final ofertada de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL EUROS (446.000,00 €), I.V.A. excluido.**

Siendo las once treinta horas del día 30/04/2025, el Presidente da por terminada la reunión, de la que se redacta esta Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes: doy fe

EL PRESIDENTE,



EL ASESOR TÉCNICO

EL ASESOR TÉCNICO



EL SECRETARIO,

EL ASESOR TÉCNICO



